

de las acciones asuma el mismo compromiso por el periodo restante; y (h) otras emisiones o entregas de acciones relacionadas con operaciones estratégicas del emisor, siempre que (1) la parte que reciba tales acciones asuma el mismo compromiso por el periodo restante o (2) la emisión o entrega de acciones no se realice con cargo a aportaciones dinerarias.

8. GASTOS DE LA EMISIÓN/OFERTA

8.1 Ingresos netos totales y cálculo de los gastos totales de la emisión/oferta.

A continuación se incluye, a efectos meramente indicativos, una previsión aproximada de los gastos relacionados con la Colocación Acelerada que son por cuenta del Banco (sin incluir el IVA):

Concepto	Euros (importe estimado)
Notaría y Registro Mercantil	31.500
Tarifas y cánones de las Bolsas españolas y tasas de Iberclear	535.000
Tasas CNMV (admisión + registro folleto)	80.000
Comisiones de las Entidades Colocadoras en virtud del Contrato de Aseguramiento	75.000.000
Otros	2.500.000
TOTAL	78.146.500

9. DILUCIÓN

9.1 Cantidad y porcentaje de la dilución inmediata resultante de la oferta.

El Aumento de Capital ha supuesto la emisión y puesta en circulación de 1.213.592.234 nuevas acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, lo que representa un 9,64%% del capital social antes del Aumento de Capital (que ascendía a 6.292.207.329,50 euros) y un 8,80%% después del Aumento de Capital (que asciende a 6.899.003.446,50 euros).

A la vista de lo anterior los antiguos accionistas del Banco han visto diluida su participación en el capital del Banco en un 8,80%.

9.2 En el caso de una oferta de suscripción a los tenedores actuales, importe y porcentaje de la dilución inmediata si no suscriben la nueva oferta.

No aplica.

10. INFORMACIÓN ADICIONAL

10.1 Si en la nota sobre los valores se menciona a los asesores relacionados con una emisión, una declaración de la capacidad en que han actuado los asesores.

Las siguientes entidades prestaron servicios de asesoramiento en relación con la Colocación Acelerada:

- Uría Menéndez Abogados, S.L.P. ha intervenido como asesor legal en derecho español de Banco Santander para la Colocación Acelerada;